Suscripción.

En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . . 12 id. semestre
Id. un año en oro. . . . 25 id.
Extrangero.. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.° 1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, martes 13 de Enero de 1891. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.° 4.285

Oficial.

GACETA del 9.—*Ministerio de la Gobernacion.*—Circular cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.° Las Mesas electorales en las elecciones de diputados á Córtes serán presididas por las personas designadas en el párrafo tercero, art. 36 de la ley electoral, y en defecto de ellas, á tenor de las prescripciones del párrafo tercero del artículo 15 del real decreto de 5 de Noviembre último, presidirán los suplentes de alcaldes de barrio; y si éstos no bastaran, designará el alcalde á personas que hubieren sido alcaldes de barrio, y á ser posible, que sean electores de la seccion cuya Mesa hayan de presidir.

Art. 2.° Las disposiciones contenidas en la real órden de 29 de Octubre sobre interventores, y en la de 27 de Noviembre de 1890, dictadas ambas de conformidad con el dictámen de la Junta Central del Censo, se considerarán supletorias de las disposiciones de la ley electoral en la parte que fuesen aplicables á elecciones de diputados á Córtes.

Art. 3.° Para que tenga cumplido efecto lo dispuesto en los arts. 62 y 63 de la citada ley electoral, el dia primero de Febrero, que es el señalado para la votacion, ó antes si fuere preciso, las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales, teniendo en cuenta los preceptos de dichos artículos, y consultando las conveniencias del mejor servicio y menor perturbacion de la administracion de justicia, designarán los magistrados de la propia Audiencia y de las de lo criminal que hubiere dentro de la provincia respectiva, y en su caso, los jueces que hayan de presidir en todos los distritos electorales de la misma las respectivas Juntas generales de escrutinio que habrán de celebrarse el jueves siguiente.

En las demás provincias, las Juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal de la capital designarán los magistrados de la misma, por órden de antigüedad, que han de presidir las Juntas en los distritos electorales comprendidos en la provincia, y si por causas de enfermedad, dificultad de comunicaciones ó exigencias de la administracion de justicia, apreciadas prudentemente, no dispusieren de personal bastante de magistrados, atenderán, por lo menos con los magistrados y jueces que de ellas dependan al territorio de su demarcacion, é invitarán con toda urgencia á las Juntas de gobierno de las demás Audiencias de la provincia, para que designen á su vez magistrados y jueces para los distritos de sus territorios respectivos. Las Juntas invitadas no podrán rehusar el cumplimiento del servicio que se les reclame.

Art. 4.° De lo dispuesto en el artículo anterior, se dará traslado inmediato al ministerio de Gracia y Justicia, á fin de que se sirva comunicar las oportunas instrucciones á los presidentes de las Audiencias territoriales y de lo criminal.

Exámen de algunos submarinos.

Cinco submarinos estudiaremos todavía, el *Nordenfeldt*, el *Waddington*, el *Nautilus*, el *Gymnote* y el *Gombet*, á fin de compararlos con el *Peral*.

Empecemos esta última parte de nuestra tarea por el *Nordenfeldt*.

Nada diremos de los primeros tipos que realizó Mr. Cochrane, segun los planos de Mr. Garret, tipos que son, en cierto modo, los precursores del *Nordenfeldt*; en la obra de Mr. Ledien encontrarán nuestros lectores una breve reseña de estos inventos.

Mr. Nordenfeldt construyó su primer submarino en Stockolmo, y las primeras pruebas se verificaron en presencia de los delegados oficiales.

Compró Grecia un buque de este sistema en 1886, verificándose las experiencias en Salamina en el mes de Junio. Posteriormente adquirió Turquía dos nuevos torpederos submarinos, y todos reconocen que el ingeniero Nordenfeldt dió un paso importante en la solucion del problema dificilísimo de la navegacion submarina.

Pero fijémonos bien las fechas: el año 1886 se empezó á hablar de las pruebas de Salamina; el Sr. Ruiz del Arbol en su folleto, y en el cuadro de la página 72, aplica á este invento la fecha del año 1887; Mr. Villon la del año 1886, y el Sr. Nava, en su meditado y notable informe de este mismo año, parece desconocer el mecanismo interior de dicho buque; al menos no hace referencia á él. Más aún; el Sr. Ruiz del Arbol no se refiere más que á la obra de Hwgaard, que debe ser del año 87. Solo en el año 1890 Mr. Ledien ha entrado en algunos pormenores relativos al buque de que se trata.

De todos estos datos y de todas estas fechas se deduce que el año 1885, que fué cuando el Sr. Peral presentó el proyecto de su buque, y con más razon, á fines del año 1884, que sería cuando formalizase su invento, no podia conocer el del ingeniero danés.

Y hacemos estas aclaraciones, porque, si bien el *Nordenfeldt* y el *Peral* son distintos, puesto que el primero emplea como fuerza motriz el vapor de agua, y el último es un buque eléctrico, y, por lo tanto, los mecanismos deben ser del todo diferentes y propio cada uno de ellos del motor que lo anima, hay cierta semejanza en el modo de plantear alguno de los problemas particulares que comprende el problema general.

Pero pueden marchar uno y otro inventor por caminos paralelos en cierto espacio, sin que por eso haya copia ó imitacion recíproca. Y, por lo demás, no ha de darse á esta semejanza, como veremos más inmediatamente, más valor del que en realidad tiene. Es por mi parte esto que digo un exceso de imparcialidad, es forzar la demostracion colocándome en el caso más desfavorable, para probar aún en la hipótesis más desventajosa los derechos indiscutibles de nuestro insigne marino, en suma, son escrúpulos de matemático que busca siempre la evidencia. Y sin más preámbulo, pasemos á describir el *Nordenfeldt*.

Tomemos por base la obra de Mr. Ledien. La longitud del *Nordenfeldt* es de unos 20 metros: su *desplazamiento* (con permiso de la Academia) de 60 toneladas, y su velocidad de nueve nudos; la distancia recorrida sin tomar carbon, de 150 millas, y la profundidad á que puede descender es poco más de 15 metros.

El buque se pone en movimiento por la accion de una hélice, y el motor es *una* máquina de vapor con una caldera del sistema ordinario. Tiene además dos depósitos de agua hirviendo, de forma romboidal y con las extremidades redondeadas; depósitos que pueden contener unas ocho toneladas de agua, y que están alimentados por la caldera mencionadas.

El aparato de inmersion consiste en dos hélices horizontales (y por lo tanto, de eje vertical) puestas en movimiento por una máquina de vapor de seis caballos y de doble cilindro. Estas hélices van en dos especies de tambores á *uno y otro lado del submarino.* Hay además un depósito de agua capaz de contener unas cuatro toneladas de líquido: es el lastre para la inmersion, y para ir graduando la fuerza que ha de hacer flotar al buque.

La maniobra de la inmersion se efectúa haciendo actuar las hélices horizontales que contrabalancean la tendencia del submarino á flotar, y atornillándose, por decirlo así, en el agua le hacen descender hasta donde se apetezca. La profundidad á que se llega, depende de la velocidad de las hélices y en el caso de una averia el buque sube por sí mismo á la superficie. El principio de la inmersion es por lo tanto distinto que en los demás submarinos y coincide con el empleado por Peral en el suyo.

Los dos inventores *han coincidido* en este punto; pero no hay más que coincidencia: las fechas lo prueban.

Lo extraño es que los demás submarinos no apliquen el mismo principio, que á mi juicio es el más natural, el más sencillo, el más propio para la estabilidad y el más directo: lo cual nos prueba que no son las ideas más directas y sencillas las que más espontáneamente se presentan á los inventores. Tanto más mérito para los que las encuentran en el camino de la invencion.

Sobre la superficie del mar el buque marcha por medio de una máquina de vapor ordinaria á la presion de 10 atmósferas. Cuando el submarino se sumerge, se utilizan para la propulsion los depósitos de agua hirviendo y con las ocho toneladas de ésta hay bastante para recorrer 14 millas.

El aparato de profundidades es automático: consiste, primero, en una válvula de admision de vapor para la máquina de las hélices horizontales; segundo, en una palanca giratoria que por un extremo mueve dicha válvula y por el otro recibe la presion de agua correspondiente á la profundidad á que se halla el buque; tercero, de un contrapeso que se gradúa, segun aquélla á que se quiera llegar, de modo que equilibre la presion hidrostática.

Cuando el buque alcanza dicha profundidad y de ella pasa un tanto, la presion del mar vence el contrapeso, hace girar la palanca, cierra la válvula, la máquina cesa de actuar y las hélices se detienen: el buque sube. Cuando, por el contrario la profundidad es menor, vence el contrapeso, se abre la válvula, entra el vapor, las hélices giran y desciende el submarino.

Por último se mantiene el eje mayor del buque en su horizontal, *cuando el submarino está en marcha*, por un sistema semejante al *White-Head*, es decir, por un *émbolo hidrostático*, un *péndulo* y dos *timones horizontales;* cuando no está en marcha, ignoro cómo se consigue este objeto.

En cuanto al problema de la respiracion, se ha resuelto de modo que cuatro hombres pueden permanecer en el interior del submarino durante seis horas.

Y por lo que se refiere á la brújula, como el motor no es eléctrico, no hay dificultad alguna.

Los ensayos de Salamina dieron los resultados siguientes: *primer dia:* el buque se sumergió varias veces y navegó en la superficie y bajo el agua. *Segundo dia:* las experiencias versaron sobre la cantidad de aire almacenado y sobre la respiracion. *Tercer dia:* se comprobó la profundidad á que se sumergia, sujetando al buque una cuerda de 9 metros suspendida á un flotador por el otro extremo, viéndose por la desaparicion del flotador que habia descendido á más de 9 metros. El *cuarto dia*, se cerró la chimenea, se cerraron los hogares, se sumergió el buque y recorrió 10 millas inglesas, sirviéndose del vapor almacenado en los depósitos: la velocidad fué de 9 nudos y medio.

Se asegura que el *Nordenfeldt* ha hecho un viaje de 150 millas de Stockholmo á Gattemburgo navegando por la superficie y á veces sumergiéndose.

Hasta aquí no hemos hecho otra cosa que traducir casi literalmente: vengamos ahora á la comparacion.

(Se continuará.)

Á LOS ELECTORES

DEL DISTRITO DE FIGUERAS.

El decaimiento de la agricultura; la falta de proteccion á nuestras antíguas industrias y de estímulo para que se establezcan, arraiguen y prosperen aquéllas para que el Ampurdán cuenta con grandes elementos, como las metalúrgicas, explotacion de canteras, maderas, etc., y la indiferencia y abandono en que han sido tenidos los intereses de la comarca, arrancan sentidas quejas á nuestros paisanos que recuerdan la pasada prosperidad de las tenerías, de las fábricas de jabones, de los altos hornos de fundicion de las márgenes del rio Muga, de la elaboracion del corcho, de los paños de escepcional fama de San Lorenzo, de nuestros vinos comprados en competencia por Francia é Italia, de nuestros aceites y de tantos otros productos que fueron fuentes de riqueza y pueden volver á serlo si á la pasividad nuestra y al abandono sustituimos la actividad y la proteccion. La agricultura reclama la rectificacion de las cartillas evaluatorias y que se encauce para el riego las aguas de nuestros rios y torrentes, que convertirian en fértiles campos, hoy sin valor; y los arruinados viticultores, que se disminuya la tributacion. Las minas y las canteras no se explotan ni se maderan los árboles de nuestros bosques por falta de carreteras, muchas proyectadas, como la del Pirineo, que desde Rosas á La Junquera uniría los pueblos del llano y los de la montaña y daría salida á sus productos por mar, embarcándolos en Rosas; por el ferro-carril cargándolos en Figueras; carretera que, empalmando con la de Francia, pondría en contacto con la nacion vecina poblaciones como Agullana, Cantallops, Capmany, La Bajol y otras cuya riqueza aumentará el dia que transporten con baratura lo que su industria elabora y les dá la agricultura. En proyecto está la carretera de Figueras á San Lorenzo de la Muga pasando por Llers y Terradas; faltas se hallan de buenas vías de comunicacion poblaciones de la importancia de Cabanas, San Clemente Sasebas, Espolla, Boadella y muchas más. Los proyectos datan de más de un cuarto de siglo, porque Figueras, apesar del amor de sus hijos á la tierra y de su carácter independiente, ha elegido por extraña anomalía y con raras escepciones, unas veces diputados que no eran hijos del Ampurdán, en prometer abundantes antes de tener el acta, y después de obtenida olvidadizos porque no conocían las necesidades del distrito; y otras á quiénes careciendo de las calidades del orador y de la influencia que dán los servicios prestados, los altos cargos desempeñados y una elevada posicion política, no les era posible, á pesar de sus buenos deseos, pedir primero al gobierno lo que al distrito conviene, y en caso necesario exponerlo en el Congreso con la elocuencia del discurso y la respetabilidad de una larga vida parlamentaria.

Cuanto ha obtenido nuestra comarca, débese á un hijo del Ampurdán, que hace diez años viene representando en Córtes á Barcelona y Galicia en tres elecciones generales, pero no á Figueras; dándose el anómalo caso de que mientras este distrito nombraba á personas á él extrañas, la capital de Cataluña y Galicia votaban á un ampurdanés, á quién debemos, sin ser diputado, la creacion de la Audiencia de lo Criminal primero y su conservacion despues; el envío á nuestro Instituto de valiosos cuadros del Museo Nacional y de la rica coleccion de la Calcografía; la rebaja de los cupos de Consumos señalados á Figueras y á otros muchos pueblos. Apenas hay uno que no sea deudor de algun beneficio al figuerense que, cuando la explosion de la fábrica de dinamita aprovechó su posicion oficial para enviar socorros á las familias de las víctimas; y cuantos ampurdaneses á él se han dirigido, le han hallado dispuesto á servirles. Él obtuvo del gobierno, por medio de un discurso pronunciado en el Congreso primero, y con sus gestiones é influencia despues, que se subastara la carretera de Pont de Capmany á Darnius y Massanet, presupuestada en unos tres millones de reales, que dentro de pocos meses quedará terminada hasta Darnius, abaratando en un 75 por ciento el transporte de sus corchos y tapones. Muchos candidatos han prometido y no han dado; D. Teodoro Baró ha dado sin prometer y sin ser diputado nuestro; y lo que ha hecho sin estar obligado, es garantía de lo que hará si le obligamos con nuestros votos eligiéndole para que nos represente en Córtes. Hé aquí porque deseamos que el que ha sido diputado por Barcelona y por Galicia lo sea desde hoy por este distrito, porque natural es que represente al Ampurdán un ampurdanés, pues nadie defiende con tanta energía los intereses de la madre como el hijo, y D. Teodoro Baró es hijo de Figueras.

A los ampurdaneses pedimos que voten para diputado á Córtes por el distrito de

Figueras á su paisano D. TEODORO BARÓ.

Como político, como hombre de administracion, como escritor público y sobre todo y en primer lugar como ampurdanés entusiasta, amante de su tierra, títulos tiene á nuestros sufragios, y por eso le apoyamos los que á distintos partidos pertenecemos y muchos que en las luchas políticas jamás hemos intervenido: es la candidatura del defensor de los intereses del Ampurdán; del que, si los ha protegido no siendo diputado, con mayor entusiasmo y energía los defenderá y formentará cuando haya sido elegido por los votos de sus paisanos.

Os pedimos que le voteis: si al que os ha servido; si al que ha hecho lo que nadie logró, preferís un extraño; si recompensais negándole el voto al que siempre ha sido defensor de los intereses ampurdaneses, entonces no tendríamos derecho á quejarnos del abandono que nos arruina y tanto lamentamos. Pero ese caso no llegará, porque los ampurdaneses votarán unidos á su paisano, al hijo de Figueras á

D. TEODORO BARÓ.

Figueras 3 de Enero de 1891.—(Siguen las firmas.)

Noticias locales y generales

En nuestro querido colega *La Publicidad* del 8 del corriente, leemos la siguiente gacetilla:

Como complemento del obsequio que los empleados de la sociedad ferro-carril y Minas de S. Juan de las Abadesas, hicieron á su director gerente don Félix Maciá y Bonaplata, regalándole las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, cuando el Gobierno le agració con esta distinguida condecoración, anteayer la Comisión ejecutiva del obsequio hizo entrega á dicho señor de un rico y artístico cofrecillo de plata maciza, destinado á encerrar aquellas insignias.

El cofrecillo es una verdadera joya artística, que honra á los artífices Sres. Maciá hermanos, en cuyos talleres ha sido hecho, siendo de mucho mérito todo el trabajo y en especial los grupos simbólicos de relieve que adornan sus paredes y su tapa. Acompaña al cofrecillo un elegante álbum que contiene impresos con tintas de colores, los nombres de todos los que contribuyeron al obsequio.

Al ver tanto azucarillo, cualquiera creería que el señor Maciá y Bonaplata, ex-diputado, ex-alcalde de Barcelona á quien el *Diario* de aquella localidad zurró de lo lindo diciéndole, entre otras lindezas, que de su famosa *administración no hablara ni á sus nietos, que es el caso en que son más dignas de conmiseración las flaquezas de los hombres* (¡horror!), ex-Gerente del Ferro-carril y Minas de San Juan de las Abadesas y otros ex que seria prolijo enumerar, habia sido una especie de divinidad para los empleados de aquel fracmento de vía, del Norte en la actualidad.

Cabe no obstante aclarar algunos conceptos. ¿La suscricion para regalarle la cruz del Mérito Militar, fué expontánea? Nosotros hemos oido alguno de ellos y estamos convencidos de lo contrario, supuesto que cada uno de dichos empleados fué llamado por los superiores jefes respectivos, y de la manera *más expontánea* se les reservaron algunos dias de haber, siendo muchos de ellos lanzados á la calle á los pocos dias. Otro punto. ¿Se ha dado ya conocimiento á los *suscritores voluntarios* de la cantidad á que asciende lo recaudado, y de cuanto cuesta la cruz y si se miró préviamente qué platero podia satisfacer los deseos de los donantes en condiciones más ventajosas?

Las circunstancias referidas, venidas á nosotros directamente por algunos de los mismos empleados *suscritores voluntarios*, y la de ser primo del señor Maciá y Bonaplata el platero ejecutor de la obra, parece, mejor que un obsequio á una persona de algun mérito, lo que se llama un favor de familia.

—En la votacion que para eleccion de cargos tuvo lugar dias pasados en el *Centro de católicos* de Figueras, fueron reelegidos los mismos individuos que venían constituyendo la Junta.

—Parece que entre los operarios de la zona minera de Ortuella (Vizcaya) se ha desarrollado con bastante intensidad la fiebre tifoidea, que está causando allí muchos estragos, debidos principalmente á las malas condiciones de los alojamientos.

—Ayer la temperatura no bajó de cero; la atmósfera se mantuvo atramontanada, el cielo sereno y el sol brilló con agradecimiento de los aficionados á tomarle cara á él.

—*La Evolucion* nos dá á conocer el Manifiesto que los amigos, del que lo es nuestro particular, D. Teodoro Baró, han dirigido á los electores del distrito de Figueras pidiendo su apoyo para su candidatura.

En otro lugar lo publicamos.

—Un viajero bávaro, apasionado por los recuerdos dejados en la historia de su patria por Lola Montes, ha visitado la tumba de la célebre bailarina en el cementerio de Greenwood, en New-York, encontrándose ante una piedra sepulcral, casi hecha pedazos y oculta entre la yerba, que llevaba esta inscripcion: «Consagrada á la memoria de Elisa Gilbert». Nadie creería que bajo de aquella losa reposan los restos de la hija del oficial escocés Gilbert, que, con el nombre de Lola Montes, se convirtió en bailarina española la aventurera de Paris y de Bruselas, la heroina por quien tantos caballeros pelearon, la querida del rey Luis de Baviera, que fué creada condesa de Lansfeld, provocó un movimiento revolucionario en Baviera y fué despues bastante poderosa en Munich para decidir la clausura de la Universidad durante un año entero.

—Leemos los periódicos, y no podemos por menos que reirnos al ver las paparruchas y exajeraciones que escriben y les escriben con motivo de la prision llevada á cabo en Olot, del asesino del General ruso Seliwerstoff.

Con datos ciertos y verídicos, nos ocupamos del asunto en otro lugar: lo demás son novelas que solo conducen á terjiversar la opinion con fábulas que no vienen á cuento.

—El periódico posibilista de Figueras, dá por derrotada la candidatura del señor Roger y le pide deje el campo libre al señor Baró, pero como los amigos del señor Roger creen tener la partida ganada, dicen que es el señor Baró quien debe dejárselo al señor Roger.

Con este tiroteo y modo de guerrear, veamos si resulta lo de la fábula; que entre si eran galgos ó si eran podencos, los conejos cayeron en las fauces de sus enemigos perros, repetimos lo de antes de ayer; los tres candidatos tienen fuerza y los tres corren el peligro de contar la victoria segura, si bien con la diferencia de que interin el elemento monárquico liberal está dividido, el republicano anda unido y esto es una ventaja siempre.

—Ha tomado posesion del cargo de administrador principal de Correos de Barcelona, D. José Primo de Rivera.

—Durante el mes de Diciembre último fueron negados 88 indultos y concedidos 30. De éstos, 6 de pena de muerte, 3 propuestos por las salas sentenciadoras, 2 con arreglo al artículo 29 del Código y 19 solicitados.

Informes recaidos en dichos indultos: 10 con los dos informes desfavorables, 23 con los dos informes favorables, 15 favorables el de la Audiencia y desfavorable el del Consejo de Estado, 3 desfavorable el de la Audiencia y favorable el del Consejo de Estado, 67 desfavorable el de la Audiencia y sin informe del Consejo de Estado.

—En el bosque de Mammbuth (California) y en punto situado á 2.000 metros sobre el nivel del mar, se está cortando un árbol gigantesco que tiene 32 metros de circunferencia. La sierra que le separa de su base tiene siete metros de longitud y exige los esfuerzos de ocho hombres. Este árbol figurará en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Se calcula que pesa 26.000 kilos.

—Leemos:

No es el Palacio del Vaticano el que estorba el desenvolvimiento de la libertad como se afirma en la carta impresa que el Sr. Arderius ha dirigido á don Teodoro Baró.

Son otros López.

Son ciertas teorias que predicadas sin discreción, introducen el espanto en la conciencia, en la familia y en la sociedad.

¡Hombre! Que le pasa á *La Evolución* de Figueras, de cuyas columnas tomamos estas líneas, que así se ha convertido á la buena doctrina en tan poco lapso de tiempo? Ella enemiga del clero y del papado, ahora tan acre contra los que defienden lo contrario á la Iglesia?

Así nos gusta verla, aunque algunos la tachan de informal en criterio relijioso.

—Tenemos en campaña una mujer para explorar el Africa.

Es, por supuesto, una norte-americana, se llama Mrs. Sheldon, y lleva pasaporte especial del ministro de Estado de su país, y recomendaciones de su Gobierno para el sultán de Zanzibar, donde organizará su expedición.

Mrs. Sheldon, no piensa llevar en su viaje al centro de Africa más escolta que unas cuantas mujeres árabes y africanas.

Lo raro es que el único objeto de su arriesgado viaje, consiste en estudiar las costumbres domésticas de las tribus africanas, y sobre todo, traer al mundo civilizado una gran colección de sus cantos, recogidos por medio del fonógrafo.

—Antes de ayer salió con direccion á Madrid, el señor Delegado de Hacienda cuyo regreso será dentro de pocos días.

Durante su ausencia, se han encargado, de la Delegación el Administrador de contribuciones señor Baraybar, y de dicha Administracion, el señor Gonzalez (D. Leopoldo).

—Ha cundido la voz por algunos pueblos del distrito de Santa Coloma de Farnés, que el Candidato conservador señor Cómyn se retira del palenque electoral por estar enfermo, y aunque no se retirara, lucharia independientemente porque no cuenta con la simpatía gubernamental.

Todo invecion y estratajemas electorales. El señor Comyn es Candidato oficial, no se retira ni por pensamiento, y en lugar de estar enfermo de gravedad, lo que tiene es un ojo enfermo encontrándose muy aliviado tanto, que á no tardar visitará los pueblos del distrito si no estamos mal informados.

Tambien se ha dicho en algunos pueblos de Viladamuls, primero, que nuestro correligionario y amigo señor Alvarez Mariño se retiraba y ahora que se retira el señor Sol y Ortega; lo primero y lo segundo carece de verdad, y menos nuestro amigo teniendo como tienen segura la victoria, si no ocurre un milagro en su contra.

No somos partidarios de estas verdaderas tonterias que á nada conducen. La verdad debe siempre ir por delante, sin perjuicio de que cada cual defienda su candidatura como gato panza arriba.

—Cortamos de ***El Mercantil Sevillano***:

Por el activo é incansable teniente de la Guardia civil Sr. Vivar, ha sido detenido en la madrugada de ayer, en la fonda de San Fernando de esta poblacion, el teniente de la zona militar de Granada D. Rafael Lopez Martin, que hace dias se fugó del punto de su residencia, en compañía de la consignacion del cuerpo á que pertenece.

Se le han intervenido, como resto de lo que tomó, 739 pesetas y cuatro décimos de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo del 31 de Diciembre.

Pues le ha tocado en Enero de 1891. No se lo esperaría él.

—En Zaragoza se han cerrado los establecimientos de alpargatería, por la competencia, según dicen los carteles que han puesto en la puerta de los establecimientos cerrados, que les hace el taller del penal de San José.

Maimón y Sidi-Alí

Por fin parece confirmarse la noticia de que Maimón Mojatar va á ser elevado á la categoria de jefe del campo fronterizo.

Con este fin, está haciendo gran propaganda el hijo del difunto Sidi-Ali, el cual se ha declarado acérrimo y decidido partidario de este personaje, y según todas las pruebas, viene á coronar la obra que en mal hora empezó su difunto padre.

Tambien parece cierto que el hijo del sultán camina hácia nuestras costas africanas, seguido de numeroso séquito, para dar al acto toda la importancia y solemnidad que se merece, *tratándose nada menos que de coronar á Maimón por los grandes méritos y servicios que viene prestando* tanto al *imperio marroquí* como *á nuestra pátria*...

Si desgraciadamente Maimón llega á ver saciada su ambición, por la cual han perecido inocentemente bajo la metralla infinidad de séres, demoliendo sus viviendas, talando y desvastándolo todo, entonces sí que podremos exclamar sin temor de engañarnos: ¡Pobres kábilas y pobre Melilla!... Pues no tardaremos en ver á la anarquía enseñoreándose del Riff, aumentando con esto la crisis comercial que reina en nuestro mercado africano, y colocando, en fin, á nuestra plaza, en una situación difícil...

Nosotros, que, como españoles, amamos á nuestra patria, estamos dispuestos á defender este pedazo de tierra africana (conquistada por nuestros bizarros antepasados á costa de su propia sangre), hasta perder la vida.

En provisión de lo que pueda sobrevenir, sólo nos resta dirigir á nuestros gobernantes las siguientes preguntas:

¿Ha estudiado el Gobierno detenidamente la situación política del Riff?

En vista del sesgo que van tomando los asuntos riffeños, ¿piensa el Gobierno adoptar alguna resolución?

¿No indica nada de esto á nuestros gobernantes el próximo nombramiento de Maimón para Bajá del campo fronterizo?

Si ésto llega á ser un hecho, ¿no es esto una informalidad imperdonable por parte del Gobierno marroquí?

Pues que, ¿puede olvidar tan pronto que Maimón es el autor indiscutible de todos los atropellos que nuestra patria lleva sufridos en menos de un año?

Es preciso que el Gobierno interponga toda su influencia acerca del Gobierno marroquí, á fin de que se respete la jefatura de Sidi-Mohamet-Ben El-Arbi-Es-Sardi, porque Mohamet ha prestado y presta señalados servicios á la patria, mientras que el taimado Maimón sólo atropellos é infamias ha cometido contra nuestra España.

Los límites.

En el último correo arribó á esta plaza el distinguido y erudito capitán de Estado Mayor D. Eduardo Pizarro, en comisión mixta para el replantamiento de los límites.

En el mismo correo partió dicho oficial, según noticias, para Madrid, con el fin de conferenciar con el ministro de Estado.

Los náufragos.

A bordo del *Sevilla* han salido hoy para Málaga los náufragos del laúd *San Francisco*, de que días pasados nos ocupamos con alguna extensión.

La situación de estas pobres gentes no puede ser más desesperada y aburrida.

Ayer mismo, hablando con el patrón, hombre cuya sola presencia inspira compasión, nos decia:

—Mi estado, como ustedes ven, no puede ser más triste. Mi pensamiento es ir á Madrid, tan pronto arribe á Málaga, aunque para ello tenga que ir implorando la caridad de pueblo en pueblo.

—¿Según eso, cuenta usted en la corte con alguna persona poderosa que le auxilie y proteja?

—No, no cuento con nadie—nos contestó.

—Mi idea es llegar hasta las gradas del mismo trono, pues me consta que la augusta soberana que hoy rige nuestros Estados, es muy buena y extremadamente caritativa, y no podrá consentir que mi hijo, mis compañeros de naufragio y yo, muramos de hambre.

Mas para esto, necesito que ustedes me hagan un favor.

—Usted dirá.

—Sencillamente, que me faciliten una carta de recomendación para D. Felipe Ducazcal, cuya fama de hombre compasivo y caritativo es pública en toda España; y de esta manera, contando con la ayuda de este buen señor, nos será fácil que la reina nos escuche.

—Accedimos á ello, porque tenemos la completa seguridad, que el señor Ducazcal nos dispensará la libertad que nos hemos tomado, tanto más, cuanto que su misión en la tierra es la de hacer todo el bien posible.

ÚLTIMA HORA.

Maniobras maimonenses.

El dia 30 del mes finado, fué hallado en el campo de Melilla un moro pertecienté á la kábila de Bemi-Izicar, completamente mutilado.

Con motivo de este suceso, los habitantes de esta kábila han jurado terrible venganza contra los soldados del Disciplinario, á quienes acusan los moros como autores de este atropello.

A última hora de la tarde de hoy, se aseguraba que todo esto era una artimaña del infame Maimon, quien aprovechando esta desgracia, ha hecho creer á los de Beni-Izicar que los soldados dichos han cometido este hecho y que debian tomarse la justicia por su mano.

Como consecuencia de este infame consejo,

ayer tarde se supo que la kábila á que aludimos, se presentó en Frajana, armada, dispuesta á hacer una de las que acostumbran, parecidas á las del 20 de Julio ó 13 de Setiembre. Esta noticia puso á los melillenses sobre aviso, y hoy podemos asegurar que no hay quien se atreva á pasar más allá de los fuertes, por temor de ser víctimas de algún atentado indigno.

Hasta los cazadores han suspendido sus excursiones á los límites por los mismos motivos.

La cosa anda á pedir de boca para Maimón.

RIQUITRÚN.

Prision de Padlewski.

Antecedentes.

Leemos los periódicos de Barcelona, y alguno de ellos traen relatos que son pura fantasía.

Ampliando las pocas noticias que tenemos dadas, que son lo suficientes á formar juicio de lo ocurrido, vamos á dar algunas más con datos exactos que nadie podrá desmentir.

A los pocos dias del asesinato del General ruso Solivertoff, el asesino Petrus Padlewski llegó á esta ciudad vestido de militar francés, cuyo idioma habla con verdadero acento parisien, fingiéndose desertor belga perteneciente á la legion extranjera de Francia. Estuvo en el Gobierno de provincia y se le dió carta de socorro como á todo soldado extranjero que llega en iguales condiciones, porque hay que tener en cuenta, que Padlewski llevaba cuantos documentos podian apetecerse, como es natural con nombre supuesto. No tenía un céntimo.

No se sabe á ciencia cierta los dias que permaneció en Gerona; solo se ha averiguado que entabló amistad con una familia cuyo cabeza es de orijen francés, y á quien contó la causa de su expatriación que no era otra que el ser Boulangerista, y que, pobre y arruinado, se trasladó á Barcelona de donde regresó al poco tiempo trayendo bastante dinero en billetes y oro, siendo generoso con los que antes lo habian favorecido llegando á recetar, como Médico que parece ser, á un individuo de la familia á que antes nos referimos cuyo nombre nos reservamos por prudencia, y en cuya casa comió varios dias invitado por su nuevo amigo que nunca pudo sospechar, segun le hemos oido decir, que su convidado fuera quien es, toda vez que entonces se llamaba Francis de apellido.

En la pista.

El diez del pasado Diciembre, recibió el Gobernador civil señor Mataró aviso de Barcelona de que el asesino de el general Selivertoff estaba en esta provincia. Puesto de acuerdo con el Ajente Consular señor Gelabert, dicho señor pidió al gobierno francés las señas personales del asesino, las cuales se recibieron á los pocos dias, comenzándose las pesquisas con gran actividad y absoluto sigilo, que fué infructuoso al principio, hasta que el señor Mataró, puesto al habla con algunas personas de dentro y fuera de Gerona, encontró las huellas, pudiendo decir que dos veces ha estado á punto de ser capturado, sobre todo en una ocasion en que comia y dormia en una casa de la calle de la Rutlla. Tales resultados dieron los trabajos, que á fines del mismo mes pasado ya se tenian exactas noticias del modo de vivir de Petrus, y si bien se adquirió la certeza de que no estaba en Gerona, se supo que estaba en la provincia hasta que, por cartas particulares que se procuró el señor Gobernador, supo el dia ocho, ó sea un dia antes de la detencion en Olot, que se encontraba en aquella villa; nosotros hemos visto un telegrama de Padlewski con su nombre supuesto á una persona amiga y á quien engañaba, una carta por él escrita á la misma persona y otra carta que debió ser tirada al correo por su encargo, cuyos documentos obraban y obran en poder del señor Mataró, quien puede asegurarse ha sido el principal actor en esta persecucion casi misteriosa.

Cuando dicho funcionario se disponia á dar las oportunas órdenes para la prision y detencion del individuo, recibió el telégrama de

La prision.

Interin se hacía cuanto someramente acabamos de relatar, el Capitán de Carabineros D. Hilario Moreno, que habia celebrado tambien varias conferencias con el señor Gobernador y con su Jefe el Teniente Coronel señor Nedal, dió con el individuo en cuestión en la Fonda de la Estrella de Olot. Detalles de lo ocurrido en el acto de la prisión, no los tenemos; pero á la amabilidad de un amigo de cuya veracidad no podemos dudar por su seriedad y por el puesto que en la milicia ocupa, sabemos que á la una de la tarde del dia nueve, dicho capitán señor Moreno se personó en la Fonda de la Estrella preguntando con tono amistoso por un tal Francis el cual habia ya hablado con dicho Capitán antes de entonces; se dirijieron al comedor y no sabemos que hablarían, pero es lo cierto que de allí pasaron al cuarto que ocupaba el hasta entonces Francis y en realidad Petrus Padlewski. Lo que medió en la habitación tambien lo ignoramos en estos momentos, pero lo indudable y cierto es, que el Capitán se apoderó de un rewólver de Padlewski que tenía encima de una mesa y salió precipitadamente de la habitación cerrando la puerta y dejando dentro al extranjero, porque hay que advertir que el Capitán fué á prestar dicho servicio completamente desarmado. Cuando cerró la puerta, mandó á una criada de la fonda, que avisara á los carabineros para que fueran inmediatamente y la criada, en lugar de avisar á los carabineros, avisó á la Guardia civil. Interin la pareja del benemérito cuerpo se acercaba y acudia, Padlewski, viéndose perdido, se comió varios documentos, rompió otros y acercando la cama á la puerta de la habitación, arrancó una vidriera que habia encima del marco de la puerta, saltó por el hueco y al dirijirse á las cuadras, llegó la pareja de la Guardia civil compuesta de los Guardias de segunda clase José Bagué Surroca y Francisco Muñoz Pedregosa, quienes dieron la voz de ¡alto á la Guardia civil! entregándose Padlewski sin resistencia alguna quien, conducido al cuarto de nuevo y hecho un rejistro, se apoderaron la pareja y el Capitán señor Moreno de varios papeles y de treinta y cuatro cápsulas de revólver, todo lo cual fué puesto á disposicion del señor Juez de Instruccion, con el preso.

Esta es la verdad de lo ocurrido, añadiendo, que reclamado el preso por el señor Gobernador civil, el Juzgado se ha negado á la entrega sin antes recibir la orden del Presidente de la Audiencia del Territorio, y que se espera será conducido en breve á esta capital en donde permanecerá hasta que sea entregado á las Autoridades francesas segun el tratado de extradicion.

SANTOS DE HOY.
San Benito, ab. y cfr. S. Arcadio, mr.

CUARENTA HORAS.
Están en la iglesia de San Félix.

Imprenta de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

Pero ¡en don Juan!...

La madre creyó no deber esponerse á las consecuencias de semejante paso.

XXVI.

Sin embargo, procuró que lo que ella no podía hacer por considerarlo arriesgado, lo hiciera la hija, cuyas exigencias no ofenderían el amor propio de don Juan, y el resultado sería el mismo: don Juan excitado por la hija iría á presentar formalmente sus pretensiones á la madre, y el compromiso quedaba así formalizado, y los lazos de unión futura preparados de manera, que no faltase sino tirar un poco de ambos puntos para que el nudo quedara tan fuertemente hecho, que no bastara á deshacerlo más que la espada de otro Alejandro.

¡Pobre mujer! No sabia ó su ceguedad no le permitia ver que el hombre que no tiene la virtud por norte de todas sus acciones, lleva siempre consigo, por más que la oculte, una espada de Alejandro dispuesta á cortar todos los nudos de la palabra y del juramento, así

que sus deseos ó su amor cansado, necesitan de nuevas emociones, de atractivos nuevos en que emplearse.

Margarita excitó, por consejo de su madre, á don Juan, para que éste procurase dar un carácter más sério á sus pretensiones, elevándolas al conocimiento de sus padres y obteniendo su sanción.

Pero ¿qué sucedia?

XXVII.

Don Juan amaba á Margarita, es verdad; la amaba con todo el ardor de la juventud, y su amor participaba tambien de esa pureza que aun los hombres más pervertidos esperimentan, cuando empiezan á adorar á una mujer verdaderamente cándida y pura como era Margarita.

Es más: don Juan la declaró su amor y solicitó la correspondencia con la intención sana de hacerla su esposa.

Con este pensamiento y esta intención fué don Juan á hacérselo saber á su padre.

Pero el anciano caballero fué por desgracia de distinto modo de pensar que su hijo.

jantes: es que la costumbre de los vicios le habia familiarizado con ellos, cual sucede frecuentemente á los hombres que viven en el gran mundo cual si no debiera acabarse nunca.

XXIX.

Siguió frecuentando la casa de Margarita y dando más pábulo cada día á la llama de amor que sus solicitudes habian encendido en el virgen pecho de la cándida doncella.

Margarita, como antes hemos manifestado, excitó á don Juan á que hablase formalmente á sus padres.

Pero don Juan, guardándose siempre el motivo de su resistencia á este paso, no dejaba nunca de encontrar escusas y pretestos, que la inocente niña creia de buena fé, porque su corazon enamorado necesitaba creer las palabras de su amante.

XXX.

En este estado transcurrieron algunos me-

y de la humilde condición que le esperaba, le retraia del objeto de su amor.

La lucha fué terrible: duró un día y otro día; pero al fin se decidió.

La cabeza venció al corazon.

El espíritu fué vencido por la materia.

Un miserable título de caballero y unas cuantas piezas de tierra pesaron en el ánimo de don Juan más que el tesoro inestimable del corazon puro y del amor vírgen de una mujer; y es que ese amor no nació puro, sino cual otros amores que antes habia sentido: es que don Juan miraba el matrimonio como un medio de satisfacer su pasión, no como el fin santo de un amor bien entendido: es que acostumbrado á reirse de la virtud, á no acordarse de los principios religiosos que en su juventud le habían inculcado, todo lo creia lícito para conseguir su objeto: es que no reputaba por un crímen seducir á una mujer abusando de su inesperiencia y de su candor: es que el mundo habia corrompido su corazon que nació bueno y de poco en poco se fué maleando, porque á los fatales ejemplos que veia no opuso el antídoto de recordar sus deberes para con Dios y para con sus semejan-

El enamorado mancebo, no creia más ni escuchaba otros consejos que los de su amor y de su corazon cautivado por la belleza de Margarita.

El padre consultaba otros intereses, y sobre los sentimientos y arrebatos de su hijo, atendia más á la conveniencia de la sociedad y á su porvenir pensando en un enlace más conforme con su posición social y su fortuna.

XXVIII.

Don Juan no pudo humanamente vencer la resistencia de su padre.

El jóven se vió en la dura alternativa de perder la posesión legítima de la belleza de Margarita, ó su posición brillante y su fortuna en el mundo.

El corazon y la cabeza de don Juan sostuvieron algunos dias la más horrible de las luchas.

Su corazon, con este impedimento más enamorado todavía de la hermosura de Margarita, le arrastraba violentamente hácia ella su cabeza, asustándose ante la idea de la pobreza

Juan no decía ni daba á entender que diria nada á la madre.

Esto, sin embargo, era natural?

¿Por qué no lo hacía?

El tan cumplido, tan caballero, tan enterado de esta costumbre por la cual debiera empezarse, y que no se olvida aun á las gentes más rudas, ¿cómo prescindía de esta formalidad, amando como amaba á Margarita y gozando de la confianza é intimidad que gozaba entre la familia?

La madre de Margarita se creyó autorizada y pensó más de una vez en dirigirse ella á don Juan para saber de su boca lo que él debiera ya declarar á la madre sin dar lugar á ser por ella interrogado.

Pero una grave consideración detuvo á la madre.

¿Se enojaria don Juan, y, enojado, no era posible que tuviese con esto motivo de romper sus relaciones con la niña?

Si su delicadeza se consideraba herida con esto, ¿sufriria él, persona tan distinguida, esta falta de consideración?

Con otro menos noble y de otra educación, fuera distinto.